

12381



**PARTICIPACION
CIUDADANA**
movimiento cívico no partidista

Capítulo Dominicano de:



PARTICIPACIÓN CIUDADANA **Movimiento cívico no partidista**

ACTA DE LA XVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

“LIC. ISIS DUARTE”

**CELEBRADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2012
SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO DE LOS DOMINICOS**

A. DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Conforme establecen los Estatutos Generales en su artículo 11, la membresía de Participación Ciudadana fue formalmente convocada a la Asamblea General Ordinaria el 5 de febrero, a partir de las 10:00 a.m. en el Salón de Conferencias del Centro de los Dominicos.

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 10:20 a.m. se hizo la primera convocatoria a iniciar la Asamblea General Ordinaria, con el 50% más uno de los 247 miembros activos que según los Estatutos se requiere para el inicio formal de esta Asamblea. En el primer llamado había 89 miembros activos presentes para un porcentaje del 36 %, por lo que fue necesario esperar la 2da convocatoria, la cual se hizo a las 11:20 am.

Se dio inicio a la XVIII Asamblea General Ordinaria de PC la cual bautizada en honor a la fenecida Lic. Isis Duarte, quien fuere la Encargada de la Observación Electoral en Participación Ciudadana. El 2do. llamado del quórum fue realizado por los Sres. Isidoro Santana y Julissa Rosario, con la comprobación de 137 miembros presentes.

II APERTURA FORMAL DE LA ASAMBLEA

La Sra. Julissa Rosario dio inicio formal a la XVIII Asamblea General Ordinaria de Participación Ciudadana dedicada a la Lic. Isis Duarte, con las notas del Himno Nacional. El quórum quedó establecido de la siguiente manera:

- Número miembros activos de PC : 247 personas
- Miembros presentes en ese momento : 137 personas
- Porcentaje : 55%

La moderación de la Asamblea estuvo a cargo de los Sres. **Isidoro Santana y Julissa Rosario.**

La Sra. **Julissa Del Rosario** dio lectura a la propuesta de programa de esta asamblea.

El programa de esta Asamblea fue el siguiente:

1. **Comprobación del quórum**
2. **Apertura formal de la Asamblea**
3. **Presentación de la Memoria Anual del Consejo Nacional**
4. **Lectura de propuesta proclama para fines de aprobación:
“Convocatoria a un Ejercicio de Ciudadanía”**
5. **Presentación y aprobación del Informe Financiero**
6. **Preguntas y respuestas**
7. **Conocimiento y aprobación Plan de Trabajo para el año 2012.**
8. **Preguntas y respuestas**
9. **Ratificación Comisión Electoral**
10. **Elección de ocho miembros al Consejo Nacional**
11. **Juramentación de los nuevos miembros del Consejo Nacional**

El Sr. José Ceballos sugirió que el documento “Convocatoria a un Ejercicio de Ciudadanía” fuese incorporado para fines de aprobación en el programa de la presente asamblea. Dicho tema, fue incluido, el en numero 4to.

PRIMERA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC aprueba el programa contentivo de los temas a tratar en la presente Asamblea.

III. PRESENTACION DE LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL

El Coordinador General de Participación Ciudadana, **Dr. Samir Chami Isa**, presentó a la Asamblea General, la Memoria Anual (ver documento anexo No.1 CD “Memorias 2011 de Participación Ciudadana”) en representación del Consejo Nacional compuesto por los señores: Samir Chami Isa (Coordinador Gral.) Julissa Rosario, Miriam Díaz, Fátima Lorenzo, Rosalía Sosa, Francisco Alvarez Luis Scheker Ortiz, Porfirio Rodríguez, Isidoro Santana, Paulino Sarita, Somnia Vargas, y Carlos Ortega, y en representación del Comité Regional Sur, el señor Alcibiades Moreta.

El señor Samir Chami Isa dio lectura al documento, en el que destacó el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en la gestión estatal, la lucha de la institución por el fortalecimiento institucional y el impulso del acceso a la información pública, la observancia y el respeto a las leyes la observación electoral y el combate a la corrupción y la concertación entre otras actividades.

El Dr. Samir Chami Isa, destacó el importante rol desempeñado por la Comisión de Transparencia en el combate a la corrupción pública, el arduo trabajo del Consejo Nacional y del Equipo Técnico, así como de las acciones realizadas por el Área Política Electoral, Justicia. (*Ver documento anexo Memoria Anual 2011*).

La señora Julissa Del Rosario felicitó al Coordinador General y pidió un aplauso en reconocimiento por la magnífica gestión del señor Samir Chami Isa.

IV. LECTURA PROPUESTA DE PROCLAMA PARA FINES DE APROBACIÓN: “CONVOCATORIA A UN EJERCICIO DE CIUDADANIA”

El Sr. Francisco Alvarez dio lectura a la propuesta de proclama “Convocatoria a un ejercicio Ciudadano”, a los fines de que sea conocida y aprobada por la Asamblea, en interés de que este sea el documento a entregar a los medios de comunicación, este día a propósito de esa XVIII Asamblea General Ordinaria (**Ver documento anexo: proclama PC**).

SEGUNDA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC aprueba la propuesta de proclama “Convocatoria a un ejercicio Ciudadano”, en la presente Asamblea.

V. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO

El Sr. Carlos Ortega miembro del Consejo Nacional, presentó a la Asamblea el Informe Financiero correspondiente al período 1ro. septiembre 2010 al 30 de septiembre del 2011, cuyo texto aparece en el documento que contiene la Memoria Anual, cumpliendo con el artículo 13 de los Estatutos de Participación Ciudadana. El señor Ortega explicó que los auditores externos Campusano & Asociados presentaron un informe favorable que indica que el manejo de los fondos se hizo de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad. (*Ver documento anexo Memoria Anual 2011*). El Informe Financiero fue aprobado por los miembros presentes.

VI. PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE EL PUNTO V

La Sra. Julissa Rosario, solicitó a la membresía que externara sus preguntas y sugerencias sobre los informes hasta el momento presentados:

1. Julio César Urbáez, miembro del Municipio Santo Domingo Este, solicitó que sea transparentado el monto administrado por PC dentro de los dos Consorcios en los que participa, tanto el del Proyecto Acción Ciudadana por la Justicia y la Transparencia (PACJT) y el de Formación de Jóvenes Líderes de Partidos.
2. Sr. Isidoro Santana informó que hay una subvaluación del trabajo voluntario de los miembros, ya que el mismo no se esta contabilizando debido a que sólo se toma en cuenta el tiempo dedicado a la participación en reuniones, etc. en tanto, hay trabajos realizados especializados, como son los de análisis y la redacción de documentos, que se realizan en las casas, lo cual es difícil medir, pero tienen un valor enorme, lo cual no se está tomando en cuenta, por lo que hay que asignarle un valor que puede ser importante.
3. En ese sentido el señor Carlos Ortega indicó que se trató de recoger el aporte voluntario, según las informaciones suministradas y se hizo un estimado, pero

sugiere que la persona que otorga su tiempo a la institución debe dar esta información con la cantidad de horas trabajadas para que se pueda computar más acabadamente el trabajo voluntario.

4. El Sr. Juan Bolívar Diaz sugiere que al momento de enviar los documentos producidos se coloque al pie de la página las horas que ha usado para la realización del mismo, para de esta manera copular la información. Asimismo sugiere que las Comisiones y demás órganos de trabajo realicen un informe cada año del trabajo voluntario aportado, ya que hay muchas horas de trabajo que se realizan en la calle.
5. El Sr. Wilfredo Lozano precisó que en el marco del Proyecto Acción Ciudadana por la Justicia y la Transparencia (PACJT) con auspicio de USAID, fue Participacion Ciudadana la administradora de estos recursos, por ende tanto el CIES de UNIBE como el CEGES de INTEC no manejan estos recursos.
6. El Sr. Jose Ceballos sugirió aclarar que los recursos financieros disponibles tienen una sub división, producto de los consorcios establecidos entre PC y otras OSC, lo que implica que PC administra los mismos para la ejecución de las actividades las correspondientes. Asimismo que el aporte voluntario no representa salida de recursos, sino trabajo en especie, lo cual se sumará con el aporte de los voluntarios al proceso de observación electoral.
7. El Sr. Luis Scheker aportó una sugerencia sobre el tema de la sistematización del trabajo voluntario, recordó que la Comisión de Justicia trabajó de forma activa cada año, este 2011 en particular presentó un recurso de inconstitucionalidad a propósito de las exoneraciones para importación de vehículos de motor. Este tipo de esfuerzo no está incluido en el aporte voluntario, por lo que, sugiere que al momento de presentar los trabajos, debe realizarse una factura "a modo simbólico" a nombre de Participación Ciudadana con el costo de dicho servicio.

TERCERA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC aprueba la Memoria Anual 2011 presentada por el Coordinador General, Samir Chami Isa, en nombre del Consejo Nacional.

CUARTA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC resuelve aprobar el Informe Financiero tal como ha sido presentado por el Sr. Carlos Ortega, relativo a la situación y composición de las cuentas y los balances correspondientes al período 01 de septiembre 2010 – 30 de septiembre del 2011. En consecuencia, se otorga formal descargo a los miembros del Consejo Nacional por sus gestiones y decisiones relativas al referido período.

QUINTA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC resuelve aprobar la propuesta externada por el Sr. Juan Bolívar Díaz, relativo a la necesidad de contabilizar el apoyo del voluntariado a través de una metodología a definir por las comisiones de trabajo y los órganos de Participación Ciudadana.

VII. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN PLAN DE TRABAJO 2012.

El Sr. Javier Cabreja presentó el plan de trabajo para el año 2012. Destacó los 6 objetivos del Plan Estratégico para el período 2011-2013 (**ver documento anexo: plan operativo anual**).

Producto de plan de trabajo se ejecutaran proyectos donde se evidencia la vinculación real con el voluntariado y la sostenibilidad territorial, entendiéndose los siguientes proyectos a desarrollar en las distintas Áreas.

Área de Transparencia:

- Programa Acción Ciudadana por la Justicia y la Transparencia ejecutado por el Consorcio Participación Ciudadana y la Fundación Institucionalidad y Justicia Intec, con auspicio de USAID, a desarrollar a en las provincias Santiago, La Vega, La Romana Barahona y Distrito Nacional, con un presupuesto de US\$414,084.00.
- Proyecto Impulso a la Participación Ciudadana en la Gestión Local de aumentando la transparencia, ejecutado por Participación con auspicio de Intermón Oxfam en las provincias Azua y San José de Ocoa, con un presupuesto de US\$ 79,073.00
- Proyecto Sociedad Civil dominicana monitoreando la reforma en la administración pública y su impacto en la calidad de los servicios públicos, auspiciado por Intermón Oxfam, con un presupuesto de US\$227,878.00
- Proyecto Fortalecimiento de la Transparencia Responsabilidad e Integridad en la Gobernabilidad Climática, con un auspicio de, Ministerio de Medio Ambiente de Alemania, con un presupuesto de US\$182,130.00

Área de Justicia y Derechos Ciudadanos:

- Proyecto Casas Comunitarias de Justicia ejecutado por Participación con auspicio USAID en las provincias de Santiago, en el sector de Cienfuegos, Provincia La Vega y Barrio de Herrera en Santo Domingo Este. hay un presupuesto de US\$237,274.00

Área Político Electoral:

- Programa de Observación Electoral 2012, con un presupuesto total de US\$657,800, del cual la institución dispone del 46%. Expresó que para este proceso se han recibido además de la Unión Europea otros recursos como son

del BHD y de Mercasid, y desde el Consejo Nacional se están realizando gestiones de apoyo local para el proceso de observación electoral 2012.

Área de Educación:

- Programa de Gerencia Política dirigido a ejecutado por Participación Ciudadana, el CEGES-INTEC-el CIES-UNIBE con auspicio de USAID en las provincias hay un presupuesto de US\$443,406.00

Preguntas y respuestas

- **Paulino Sarita** indicó que con respecto al objetivo 5, en la institución no hay una persona dedicada a dirigir el Área de Organización del Voluntariado, por lo que los comités municipales han sido abandonados a su suerte, asimismo indicó que la institución desarrolla actividades en los municipios sin informarle a los comités de las mismas.
- **Fátima Lorenzo** informó que hay menos del 50% de los recursos para la Observación electoral, por lo que exhorta a la membresía a invertir en el voluntariado, con un aporte de RD\$3,500.00. hay que realizar un proceso electoral por lo que hay que buscar estrategias a implementar para subvencionar este déficit. Asimismo comunicó que hay debilidad en el apoyo al voluntariado, en tal sentido informó que en el Consejo Nacional hay una Comisión (integrada por Fátima, Rosalia y Cándido Mercedes) responsable de tratar el tema de fortalecimiento Institucional, que tiene pendiente este tema, en tanto sería prudente pensar en el fortalecimiento de la misma, por lo que exhorta a que otros puedan integrar nuevas personas.
- **Faustino Collado** agregó que dentro de la visión de la institución agregar la palabra descentralizado, para que se lea de la siguiente manera “un estado de derecho democrático y descentralizado” en Objetivo #2 es necesario incluir el Proyecto de Ley de Participación Social. Asimismo que se incluya la palabra aprobación para que se lea de la siguiente manera: Contribuir al fortalecimiento institucional del país con la aprobación y el cumplimiento de leyes y reformas aprobadas.
- **Leocadio Santana** Indicó que en el Objetivo Estratégico #4, agregar la apertura de la Casa Comunitaria de Justicia en San Pedro de Macorís, que en ese sentido han conversado con autoridades al respecto.
- **William Jiménez** de Higüey destacó la necesidad de apoyar la Región Este del país.
- **Jose Ceballos** externó el compromiso que tienen todos los miembros de la Asamblea en participar de la Observación Electoral, tomando en cuenta que la JCE no está en ánimo de apoyar la Observación Electoral. Por otro lado, reconoce que es necesario resolver el problema de la estructura interna de PC, por lo que recomendó sea designada una comisión de trabajo para trabajar este tema.
- **Rosalía Sosa** Indicó que existe una comisión de trabajo hacia el objetivo 5, a la vez reconoció que hay una debilidad por lo que hay la necesidad de fortalecer la estructura interna. Propone que para el Objetivo #2 sea impulse un marco

regulatorio institucional para el funcionamiento de la Casa Comunitaria de Justicia.

- **Sr. Cesar Ballenilla**, sugiere hacer una evaluación interna, a manera de diagnóstico, ya que probablemente las acciones ejecutadas están debilitando la organización.
- **El Sr. Isidoro Santana** informó de la visita de la Presidenta de Transparencia Internacional y la importancia de que la Membresía asista a la actividad del 15/2/12 a las 6:00 pm en el hotel Meliá.

IX RATIFICACIÓN DE COMISION ELECTORAL

De acuerdo al Reglamento Electoral de Participación Ciudadana, se procedió a la presentación de la Comisión Electoral, elegida por el Consejo Nacional. En esta Asamblea los miembros solicitaron la ratificación de la misma, la cual esta compuesta por: Somnia Vargas Presidenta, Rosalia Sosa, Alcibiades Moreta y Fátima Lorenzo. Se elegirán 8 miembros al Consejo Nacional.

SEXTA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana ratifica a la señora Somnia Vargas, Rosalia Sosa, Alcibiades Moreta y Fátima Lorenzo, como integrantes de la comisión electoral.

IX. ELECCIÓN DE OCHO MIEMBROS AL CONSEJO NACIONAL.

Se procedió luego a la distribución y localización de las urnas y a la designación de las personas que supervisarían las mismas.

Los candidatos al Consejo Nacional fueron presentados: Cándido Mercedes, Danilda Polanco, Fabiola Medina, José Tejada, José Manuel Paliza, Julián Mena, Leocadio Santana, Luis Ignacio Sánchez, Manuel Morales Lama, Nelly Heredia Agramonte, Paulo Herrera Maluf y Pedro Francisco Acevedo, para la elección de 8 nuevos miembros al Consejo Nacional.

A la 1:35 pm los miembros procedieron a votar, previa verificación en el Padrón Electoral. Después de contados los votos la Comisión Electoral presentó los siguientes resultados:

VOTOS EMITIDOS	140
VOTOS VALIDOS	133
VOTOS NULOS	7

No.	Candidatos/as	Votos
1	Jose Manuel Paliza	111
2	Fabiola Medina	109
3	Manuel Morales	101
4	Pedro Acevedo	99
5	Jose Alberto Tejada	98
6	Paulo Herrera Maluf	94
7	Nelly Heredia Agramonte	94
8	Cándido Mercedes	92
9	Leocadio Santana	81
10	Danilda Polanco	81
11	Luis Ignacio Sanchez	64
12	Julián Ricardo Medina	60

La Comisión Electoral proclamó como nuevos miembros del Consejo Nacional para el período 2012-2014 a los siguientes señores: José Manuel Paliza, Fabiola Medina, Manuel Morales, Pedro Acevedo, José Alberto Tejada, Paulo Herrera Maluf, Nelly Heredia, Cándido Mercedes.

SEPTIMA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana escogió a los señores José Manuel Paliza, Fabiola Medina, Manuel Morales, Pedro Acevedo, José Alberto Tejada, Paulo Herrera Maluf, Nelly Heredia y Cándido Mercedes, como nuevos miembros al Consejo Nacional por un período de dos años.

Estos miembros electos en la XVIII Asamblea General Ordinaria, junto a los sres. Samir Chami Isa, Rosalía Sosa, Francisco Alvarez y Somnia Vargas, conformarán el Consejo Nacional de Participación Ciudadana para el período 2012-2013.

Presentes en la Asamblea dichos señores, declararon aceptar sus respectivas designaciones.

XI. JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL

A continuación la señora Ana Teresa Pérez en nombre de la Comisión Electoral procedió a tomar el juramento de rigor a los nuevos miembros del Consejo Nacional.

En Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana en el día 05 del mes de febrero del año dos mil doce (2012), siendo la 2:30 p.m. se dio por terminada la sesión de la Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta.

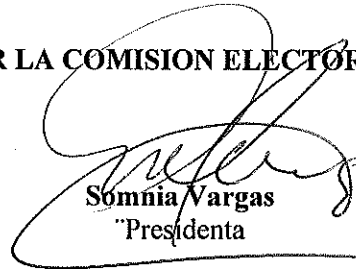
A continuación la señora Ana Teresa Pérez en nombre de la Comisión Electoral procedió a tomar el juramento de rigor a los nuevos miembros del Consejo Nacional.

En Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana en el día 05 del mes de febrero del año dos mil doce (2012), siendo la 2:30 p.m. se dio por terminada la sesión de la Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta.

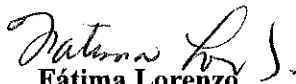


Samir Chami Isa
Coordinador General


POR LA COMISION ELECTORAL:




Sonia Vargas
"Presidenta



Fátima Lorenzo
Miembro



Alcibiades Moreta
Miembro



Rosalía Sosa
Miembro